184.081

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 579
QUILLON, jueves 19 marzo 2015

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-579
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,11-37

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):CID PEDREROS NESTOR SEGUNDO

LA SUMA DE $:121.387
Y SON:CIENTO VEINTIUN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO DE COMISION DE SERVICIO A DON NESTOR CID PEDREROS, POR COMETIDO A LA CIUDAD DE PUCON POR LOS DIAS 26 AL 28 DE FEBRERO, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 1213 DEL 25/02/2015.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152101004006002	300104	Comisiones de Servicios er	121.387			-0
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		121.387		C-
		TOTALES :	121.387	121.387		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 06 ABR 2015 DIRECTOR DEPTO. ADM. Y FINANZAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 051720	NOMBRE transferido con fecha
		R.U.T. 10.04.15.
EGRESO N° 579	FECHA DE PAGO 10.04.15.	FIRMA 0-7048011

I. MUNICIPALIDAD TESORERO MUNICIPAL DE QUILLON
V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

I. MUNICIPALIDAD TESORERO MUNICIPAL DE QUILLON 2015